

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

14833 *KOCH CHEMICAL TECHNOLOGY GROUP, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HAMWORTHY COMBUSTION, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 51.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, las entidades Hamworthy Combustion, S.L.U. (sociedad absorbida) y Koch Chemical Technology Group, S.L. (sociedad absorbente), hicieron público mediante anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de fecha 1 de octubre de 2013, el proyecto común de fusión redactado y suscrito por los administradores de ambas sociedades con fecha 2 de agosto de 2013.

En dicho anuncio se hizo constar de conformidad con el citado artículo 51.1 de la Ley 3/2009, el derecho de los socios de la sociedad absorbente y de los acreedores de las sociedades que participan en la fusión a examinar en el domicilio social los documentos indicados en los números 1.º y 4.º, y, en su caso, 2.º, 3.º y 5.º, del apartado 1 del artículo 39 de la Ley 3/2009, así como a obtener, en los términos previstos en el artículo 32 de la citada Ley 3/2009, la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de los mismos. Asimismo, se hizo constar el derecho de los socios que representen, al menos, el uno por ciento del capital social de Koch Chemical Technology Group, S.L. (Sociedad Absorbente), a exigir la celebración de la junta general para la aprobación de la fusión, dentro de los quince días siguientes a la fecha de publicación del presente anuncio, mediante requerimiento notarial a los administradores y el derecho de los acreedores de la sociedad absorbente a oponerse a la fusión.

Por medio del presente anuncio se hace constar de conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de esta publicación, en los términos señalados en el artículo 44 de la citada Ley.

Madrid, 26 de diciembre de 2013.- Los Administradores Mancomunados de Koch Chemical Technology Group, S.L., don Francisco José Iglesias de la Santísima Trinidad y don Anthony Saia, y el Secretario del Consejo de Administración de Hamworthy Combustion, S.L.U., don José Sanguino Cantalapiedra.

ID: A130071609-1